FUERO

Boletín de la Central Nacional Sindicalista de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Año II | Redacción y Administración: Plaza de Honorio Cornejo, 4 | El Ferrol del Caudillo 1.° de Mayo de 1939 | Por la Patria, el Pan y la Justicia | Núm. 15

Ateneo Ferrolán

Discurso del Caudillo en Málaga

«Malagueños, camaradas de Falange, juventud de España y Falange femenina de nuestra Patria: Hoy hace dos años llevamos a cabo el acto más trascendental de la guerra: ¡La Unificación! Dar unidad a España para dar unidad a la guerra y fruto a la paz.

El acto de la unificación en España Nacional fué el acto más trascendental que ha habido en el orden político de la guerra. Así fué reconocido por nuestros enemigos que ante las armas de la disociación, esgrimida durante un siglo por las Internacionales, vieron nacer en España el espíritu de unidad de los tiempos pasados.

Un siglo de liberalismo había arrastrado a España al grado más bajo de decadencia de su historia. ¿Qué puedo deciros a vosotros, queridos malagueños, que habéis sufrido en vuestros cuerpos la sacudida del látigo ruso; que visteis vuestros templos arrasados, vuestras imágenes profanadas y vuestros santos martirizados?

Si alguien puede comprender este calvario de la Patria, sois los que habéis estado entre las hordas, los que habéis recibido sus zarpazos, los que visteis a los hombres vuestros conducidos a la muerte en los trágicos paseos de las carreteras de los alrededores de Málaga.

Vosotros sois los que mejor podéis sentir la unidad, y vosotros, los cautivos, los que han llorado de desesperación los dolores de la Patria, los que tienen en sus cuerpos las huellas del marxismo. Vosotros sois los que comprendéis la unidad. Esta unidad que es fortaleza, ánimo en nuestra retaguardia, que ha llevado a los hombres, cantando, al frente, unidad que en el Norte eran amapolas sobre los montes, las boinas de nuestros requetés; que en Aragón y Castilla eran camisas azules con yugo y flores de sus flechas; como en Andalucía y otras regiones también fueron requetés o falangistas. En todos los sitios, la juventud unida marcha cantando hacia la muerte. ¿Quién puede separar esos símbolos? ¿Quién puede menospreciar las boinas de nuestra hora? ¿Quién puede rasgar las camisas de nuestros mártires? ¿O es que habéis olvidado que hasta el momento de la muerte, aquel hombre precursor y doctrinario del Movimiento murió en un paredón con un falangista y un requeté abrazados, y gritando ¡Arriba España!? (Enorme ovación.)

Han acabado, han terminado las jornadas de la guerra, de la guerra visible, de la guerra airosa, pero el enemigo no está muerto. No hemos luchado con españoles, hemos luchado contra el mundo y al mundo duelen nuestra unidad y nuestra grandeza. Y ese dolor que otros sienten por la grandeza española nos obliga a vivir en vigilia y sacrificio, en completa unidad. Es necesario la disciplina unida a la más estrecha vigilancia. Por eso os digo: Falangistas, ¡alerta! que la guerra no ha terminado, que la guerra de hoy son las consignas de la murmuración que proclama el desencanto, el desánimo, la desconfianza.

Hemos de volver a los días austeros, a los días del servicio, porque la Historia de España no está forjada en el ocio ni el regalo, está construída en el yunque del dolor, en la vigilia y el servicio, y con el sacrificio de nuestros antepasados. (Enorme ovación. Una voz grita: ¡Pero tenemos a Franco!)

Por eso en este día de unidad, en este día de gloria, yo quiero recordaros que el mandato de nuestros muertos, el dolor de sus madres y el sacrificio de España, exigen la unidad, la disciplina, la fortaleza con Falange, alerta en constante servicio, y que cada día le ofrezcamos un nuevo sacrificio porque lo mismo se sirve a la Patria dando la vida en los frentes que desenmascarando a un traidor. (Enorme aclamación, aplausos y gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!)

Y cuando España, reconstruída, España con justicia plena, España grande una y libre, desfile uniformada por las calles y asombre al mundo con sus hazañas, pensad vosotros que marcha la sangre de nuestros requetés con la de nuestros falangistas mezcladas con la de nuestros soldados, soldados de unidad, boinas y camisas que asombran al mundo porque son sangre de España.

Falangistas todos, malagueños que me escucháis, gritad conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España!»

Ante la nueva Ley Sindical

Del redactor de "A B C" J. LOSADA LATORRE

El Consejo de ministros, luego de examinar atentamente, en una serie de sesiones, la ley sindical presentada por el señor González Bueno, acaba de aceptarla y aprobarla con el propósito de que se publique en los últimos días de la semana que viene.

Nos parece ocioso subrayar la trascendencia del hecho. La ley sindical es la ley típica y característica del Movimiento y nos ofrece un sentido totalmente nuevo en el campo de la economía. Se funda en estos tres principios específicos de la doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.: «La Patria es una unidad de destino, en lo universal», «todos los esfuerzos individuales deben concentrarse para conseguir la grandeza de la Patria» y «el trabajo es un título de honor y jerarquía que tiene una dimensión de tipo nacional por encima de los intereses particulares.» La nueva ley crea, pues, una organización que *une* a todos los trabajadores españoles y concreta sus esfuerzos dirigiéndolos al cumplimiento exacto de los fines de la producción que, en definitiva, son de autarquía y de bienestar y grandeza comunes.

Esa organización de que hablamos es el Sindicato vertical.

Oportuna comparación

Conviene en estos instantes, cuando la nueva ley ha sido aprobada por el Gobierno, determinar las características de la futura organización sindical, comparándola con la demoliberal y marxista, es decir, con la que ya pasó para «no volver nunca».

El Sindicato antiguo era una agregación multitudinaria, amorfa, a la que se pedían decisiones de tipo político, de agitación continua, con el designio de imponer, en la mayoría de los casos, doctrinas e ideas totalmente ajenas al mundo del trabajo. Había miles y miles de Sindicatos autónomos para cada oficio y aun para cada especialidad de cada oficio. Pequeñas taifas, con sus gobiernitos, y su pequeñita legislación, que introducía en todas partes un sentido de resistencia anárquica. Su designio era, sobre todo, el de la lucha social. Luchaban contra los Sindicatos patronales y contra el Estado, y a veces se peleaban entre sí, con una furia inconcebible. ¡Hasta trataban de usurpar funciones soberanas al Poder búblico, lanzando contra éste a la masa que les seguía en un gigantesco *chantage*! Todos recordamos aquellas organizaciones que se superponían al Estado, trataban con éste de igual a igual y le imponían sus condiciones, avasallándole y esclavizándolo. Al final, hemos visto también cómo el espíritu de odio que informaba esas Sindicales de lucha y resistencia armaba los brazos y convertía a los hombres en criminales.

Características de la nueva organización

El Sindicato nuevo agrupa todos los elementos que concurren a la produeción, dentro de la rama económica respectiva, sin romper la unidad de los mismos en el seno de la empresa. En la base de estos Sindicatos nuevos se encuentran, más que los individuos, las empresas, entendiendo por ellas las unidades de producción que se forman, conjuntamente, por los que aportan el capital, los que dirigen el negocio, los técnicos y los que realizan cualquier clase de trabajo, sea intelectual o manual. El Sindicato nuevo contendrá todo el censo profesional respectivo, o sea el censo completo. Será autoritario y jerárquico, de mandos unipersonales, y en la cúspide de cada Sindicato estará su director nacional, que responderá de su gestión ante el ministro que lo nombre.

El Sindicato nuevo no defiende intereses de clases o de grupos. Defiende el interés general y colectivo de la nación, y lleva la voz de la producción y del trabajo ante las autoridades del Estado, a fin de que las medidas del Gobierno, en orden a la economía, se dicten sobre realidades conocidas. El Sindicato nuevo ha de ser una corporación de derecho público, de la que se deducirán consecuencias trascendentales. Los Sindicatos antiguos convenían entre sí sus contratos y salarios y llevaban sus disputas a organismos paritarios que ellos mismos formaban. El resultado fué caótico. El régimen de trabajo en el Sindicato nuevo, si bien se elabora con asistencia y consejo de los productores interesados, se impone en definitiva por la autoridad soberana del Estado.

La tutela del obrero

En la moderna política social el eje se ha movido desplazándose desde el trabajador al trabajo. Aquél está siempre tutelado por leyes justas y estatales. El problema de hoy—el de abordar la nueva ley sindical—es el de dar al trabajo nacional, tomado en su conjunto, la participación que le es debida en la ordenación del mundo económico, y en las funciones públicas en la medida en que el Estado requiera su colaboración.

Y esto no lo pueden hacer los viejos Sindicatos clasistas, incapaces de cualquier obra constructiva, rezumantes de odio...

Subscríbete a FUERO

CINEMA FERROL

El Salón preferido por el público ferrolano

Sesiones diarias, a las 4, 5.40, 7.40 y 10.30

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjero

Ramón Sueiras Fraga

Talleres mecánicos de aserrar y machiembrar y toda clase de molduras

Maquinaria moderna :—: Importación directa

Sol, 4 y 6 - Teléfono, 214 - FERROL

Ateneo Ferrolán

IMPORTANTE

Aclaración a la ley de Subsidio Familiar

La ley de Subsidio Familiar establece en su artículo 11 que los nietos o hermanos del asegurado tendrán derecho al subsidio, cuando *sus padres hayan muerto o estén incapacitados para el trabajo.*

Con arreglo a estas condiciones, un hijo de viuda, apto para el trabajo, que tuviera a su cargo el sostenimiento de la madre y de varios hermanos, no podía optar al Subsidio. Esta Delegación, ante la frecuencia de casos análogos, elevó a la Superioridad la correspondiente consulta, emitiendo respetuosamente su opinión de que la madre que tiene que atender al cuidado del hogar, está suficientemente *incapacitada* para otra clase de trabajos y suplicando que, en consecuencia, se le otorgara derecho a subsidio.

La Dirección de la Caja Nacional ha tenido a bien aceptar nuestro criterio, y a continuación tenemos la satisfacción de consignar su respuesta que extiende las ventajas de la ley a innumerables familias que, hasta la fecha, parecían excluídas de ellas:

«Acuso recibo a su carta fecha 1.º de los corrientes por la que formula consulta relativa al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, que me complazco en contestar:

»Es finalidad esencial de la Ley expuesta claramente en su preámbulo, proporcionar al trabajador por cuenta ajena un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados que tengan a su cargo o vivan en su hogar, evitando que se rompa el equilibrio económico y que la madre sea obligada a buscar en la fábrica o taller un jornal o salario, apartándose de la función suprema e insustituible de rectora del hogar y cuidadora de los hijos, respecto a los cuales tiene una función concreta y definida en relación a la formación espiritual y material de los mismos.

»Para ello se dota al padre trabajador de un subsidio familiar que evita a la madre un desplazamiento del hogar.

»Por consiguiente, a aquella finalidad esencial del Régimen habrá de acudirse siempre, para buscar el criterio interpretativo de los preceptos legales y reglamentarios y con arreglo a él resolver las dudas que en la aplicación de los mismos puedan surgir.

»Esta Caja Nacional ajustándose a lo anteriormente expuesto ha procurado siempre, en los casos consultados, del orden a que se refieren los que plantea esa Delegación dejar a salvo aquel principio fundamental que parece ser pensamiento dominante del legislador, de conservar a la madre en su función suprema e insustituible de cuidadora de los híjos y directora del hogar, a la consecución de cuyas finalidades, debe prestar toda su atención.

»De acuerdo con el criterio expuesto, debo manifestarle, respecto a las consultas formuladas lo siguiente:

»HERMANOS: Cuando el padre falta y el hermano mayor acude al trabajo, atendiendo con el fruto del mismo al sostenimiento de sus hermanos menores y conservando a la madre en su labor suprema de rectora del hogar y educadora de los hijos, claro está que se cumple aquella alta finalidad que el preámbulo de la Ley señala y ésta persigue en su articulado y en el del Reglamento para su aplicación.

»Por consiguiente a ese hermano trabajador corresponde percibir el auxilio económico que en forma de Subsidio Familiar otorga el régimen a todo trabajador por cuenta ajena que tenga a su cargo hijos o asimilados.

»Esto siempre que la madre no realice trabajo alguno por cuenta ajena y no posea la condición de subsidiada.

»NIETOS: Por análogas consideraciones, los nietos que vivan en el hogar del abuelo y a su cargo y sean huérfanos de padre, tienen el carácter de beneficiarios y aquél el de subsidiado, aun cuando viva la madre y siempre que ésta no se halle trabajando por cuenta ajena.

»En todos los anteriores casos, por tener el carácter de excepciones a un principio general, será necesario que por los interesados se acredite debidamente los extremos que determinan su derecho a percibir el Subsidio Familiar».

Habrá menos ricos, pero también habrá muchos menos pobres.

(EL CAUDILLO)

MENUDENCIAS

La corbata, ese apéndice decorativo — mezcla de lazo corredizo y banderola flameante — que la moda varonil nos obliga a colocar bajo la barbilla, tiene mayor importancia de la que el vulgo le atribuye. Suele creerse, en geueral, que sirve sólo para ponernos nerviosos en el momento solemne de hacer el nudo y para conservar impoluta la pechera de la camisa, actuando de *babero* infantil; sin embargo, en su aparente inutilidad, desempeña relevantes y trascendentales funciones.

Una corbata bien elegida puede ser, en ocasiones, un excelente introductor de embajadores y es, en otras, el más afilado dardo de Cupido. ¡Cuantas *calabazas*, incomprensibles a primera visia, tienen su causa en los colorines antipáticos y chillones de una corbata absurda! Fué, además, esta prenda simbolo y enseña que quiso erigirse en valla y barrera de división de clases. La guerra asestó un duro golpe a este artificial y presuntoso prestigio que la corbata injustamente se había irrogado; en las trincheras, el señorito y el menestral convivieron en ejemplar hermandad, sin más rendimientos ni pleitesías que las debidas a quienes ostentaban legítimos títulos de jerarquía, que no están a la venta en cualquier escaparate. Este espíritu irradió a la retaguardia; pero no logró, todavía, desarraigar por completo la rutina y viejos modos.

Al curioso e ingénuo espectador le sugiere estos comentarios intrascendentes la contemplación de los desfiles sindicales; en ellos las corbatas no se entremezclan, en la proporción debida, con las *faenas* y ropas de mahón. Desconocemos el mecanismo interno de los sindicatos y por esta razón no hemos de meternos en camisas de once varas; pero tenemos entendido que la C. N. S. acoge en su seno, no sólo a obreros manuales, sino a trabajadores de otras actividades y a un regular número de patronos. Si estamos en lo cierto, suponemos que los llamamientos de las jerarquias sindicales para acudir a actos públicos no se contraerán a este o aquel grupo de afiliados, sino que se dirigirán a todos; sin embargo, en las filas de las formaciones, al lado de muchedumbres apretadas de gentes de taller y de andamio, suelen observarse ausencias — aunque escasas, no menos notorias — de personas que encontramos todos los días manejando la pluma en cualquier oficina o haciendo el artículo tras un mostrador y que se limitan a presenciar los desfiles, desde una bocacalle o un portal estratégico, como algo ajeno y extraño a sus deberes. Todo ello, sin perjuicio de que, llegado el momento, hagan valer su condición de sindicados y hasta se introduzcan a hurtadillas, al socaire de su carnet, en lugares oficialmente reservados a los cuadros de la C. N. S.

Este juego de ventaja no es exclusivo de los hombres—patonos y obreros—que encuadra la organización; también el sexo débil puede aplicarse el cuento, aunque—afortunadamente para ellas—no sea de su uso corriente la prenda que dió pié a este comentario. En recientes concentraciones, hemos podido observar que ciertas camaradas (?) que se disponían a bandonar la acera *neutral* para incorporarse a la «sección femenina,» frenaron sus impulsos al apreciar que «sólo iban obreras.» Tan sutiles observadoras—que no tenían trazas de proceder del gran mundo,—sin duda esperan a que se constituya el sindicato vertical de las grandes duquesas para unirse a los actos sindicales de caracter público, ignorando que en los hospitales, obras benéficas e instituciones de Falange la guerra ha nnido en hermosa camadería *desde la altiva princesa a la que pesca en ruin barca.*

Sería de desear que tales prejuicios, desvíos y ausencias fueran disminuyendo de día en día. Las banderas de la C. N. S. van honrosamente acompañadas con su escolta de trabajadores manuales; pero merecen y exigen además, el cortejo de todos los que rinden tributo al trabajo, cualquiera que sea su condición y categoria. No hay que olvidar que en el nuevo Estado, por boca del Fuero, «el trabajo es uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor» y por lo tanto, militar bajo las banderas que lo simbolizau y representan equivale a hacerse digno de aquellas prerrogativas, que nunca podrá otorgar la simple evhibición de una mustia corbata de raso.

MONTEFARO.

"Todos los españoles, sin exclusión, estarán obligados a trabajar.

(El Caudillo)

Con motivo de una felicitación.

Gratitud y Promesa

Con tanta satisfacción como orgullo, hemos recibido las honrosas felicitaciones que el Excelentísimo Sr. Almirante Jefe del Departamento y el Camarada Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S. se han dignado expresar a la C. N. S. con motivo de nuestra intervención en la solemne Oración de los Caídos, celebrada el día 29 del pasado en la Plaza de Amboage.

Nos enorgullecen y satisfacen tales plácemes y enhorabuenas, no por lo que pudieran halagar nuestra vanidad—que es vicio que procuramos alejar de nosotros—, sino por lo que tienen de alabanza y elogio para los camaradas que concurrieron a aquella ceremonia,

La actuación personal de quienes de algún modo arrimamos el hombro a la obra que viene realizando la C. N. S., no tiene otra importancia ni mérito que el antusiasmo y la buena fe que la inspiran. A quienes corresponde el éxito y, por lo tanto, el galardón, es a la multitud de obreros que, respondiendo disciplinadamente a la llamada de las jerarquías sindicales, supieron imponerse el sacrificio de acudir, después de una jornada de trabajo, a dedicar una oración y un recuerdo a los mártires de la Patria.

Este sí que es nuestro orgullo y nuestro blasón: comprobar que, de día en día, las muchedumbres productoras, arrancadas a la dirección y tutela marxistas, se van incorporando a nuestra ideologíe y empiezan a ser nervio y fibra del cuerpo vivo de España.

En nombre de ellos y en el propio, nuestra gratitud y una promesa: no hemos de dormirnos sobre los laureles; procuraremos acrecentarlos y conservarlos siempre frescos y verdes, afanándonos por superar anteriores actuaciones, que sabemos adolecen de taras y defectos.

Sin pretender dar a nuestras concentraciones la arrogancia marcial ni la disciplina rígida de un desfile militar, hemos de ir desterrando de ellas el aspecto de mesnada y rebaño, desarticulado y sin alma, característico de las viejas manifestaciones proletario - marxistas. Nuestras paradas han de estar saturadas de convicción, de vida y de espíritu. Y estas cualidades internas requieren el complemento de la compostura y reverencia externas, que no son zalemas hipócritas y serviles, ni vanas rutinas protocolarias, sino la traducción exterior y sensible de nuestros sentimientos. Se ama a la maere en lo hondo del corazón; pero se le demuestra exteriormente con el beso en la frente; a Dios se le adora en lo recóndito del alma; pero también se hinca ante El la rodilla. De un modo análogo, a la obediencia y acatamiento a las autoridades y jerarquías — disciplina inierna, de la inteligencia y de la voluntad — ha de acompañar, en presencia de aquellas y más en actos públicos y solemnes, el respeto en el ademán, digna compostura en el gesto y correcta decisión en el saludo, claro y rotundo.

A lograr esta perfección y armonía en los detalles y conjunto orientaremos nuestras actividades; para ello nos servirán de eficaz estímulo las felicitaciones recibidas qne, hoy por hoy, proceden, en buena parte, de la benevolencia y comprensión de quienes nos las dirigen.

Ateneo Ferrolán

DE LA ALCALDIA

Una idea acertada

La orientación de nuestro periódico no nos permite recoger y comentar en sus columnas las actividades y disposiciones de nuestras autoridades municipales. Queremos, sin embargo, hacer una excepción con las medidas adoptadas por la Alcaldía, en relación con el problema de la mendicidad, por entender que este encaja dentro de nuestro carácter sindical y, por lo tanto, eminentemente social.

Le primera autoridad civil de El Ferrol del Caudillo no necesita de nuestros aplausos, como estímulo de su conducta y aliento de sus iniciativas; pero queremos, espontaneamente, tributárselos con el mayor entusiasmo en esta ocasión, uniendo nuestros sinceros elogios a los unánimes que ha suscitado el anuncio de su decidido propósito de extirpar la mendicidad callejera y de arbitrar a la vez, procedimentos para que el socorro a los necesitados se efectue de una manera práctica y eficaz, sin los cuales el proyecto resultaría incompleto.

El Sr. Alcalde sabe que no es suficiente ofrecer a los visittantes de nuestra ciudad el espectáculo atrayente de sus calles limpias de pordioseros; es necesario, además que qiienes se ven forzosamente obligados a recorrerlas, implorando la caridad, en busca de un mendrugo de pan recojan, en otra forma, los recursos que la limosna, suplicada de puerta en puerta, les venía proporcionando. Porque es indudable que entre los mendigos, vegeta una cantidad respetable de vagabundos y profesionales que han hecho de la limosna un medio de vida cómodo y aveces, lucrativo; pero no es menos cierto que existen también auténticos desvalidos que recurren a nuestra caridad, para mitigar sabe Dios que tragédias y miserias. Sin olvidar que, aparte de los que extienden sus manos implorantes en la vía pública y a las puertas de los templos, exisien otros desheredados, acaso en mayor grado, que esconden su desnudez y su hambre en cuartuchos y bohardillas inverosímiles.

Por esta razón no sería justo medir a todos los mendigos por el mismo rasero. Por ello, el Sr. Alcalde, a la vez que declara la guerra al profesional y al vago, que perjudican en primer término al verdadero necesitado, va a la adopción de medidas para que a este no le falten los ingresos habituales, sino que, por el contrario, los reciba con mayor abundancia.

Según nuestros informes, una de las medidas a adoptar es la creación de un sello de circulación voluntaria, que diversas entidades patrocinan y distribuirán a sus afiliados. No es necesario decir que el Sr. Alcalde puede contar con nuestra colaboración más decidida, para que estos sellos se hagan populares y alcancen la mayor difusión; empezaremos predicando con el ejemplo, haciéndolos figurar en cuantos documentos salgan de nuestras oficinas, en las que habrá siempre suficiente existencia, con objeto de que nuestros camaradas, al realizar sus cotizaciones, puedan adquirir los que sus medios y buena voluntad les permitan, contribuyendo con unos céntimos a hacer más llevadera la vida de quienes, por desgracia para ellos necesitan acudir a la caridad del prójimo

Con igual entusiasmo y desinterés contribuiremos a cuantas medidas sugiera en este aspecto el inteligente y cristiano celo del Sr. Alcalde. En otras poblaciones funcionan, según creemos, tómbolas y una especie de loterías municipales, con sorteos semanales, cuyos ingresos se destinan integramente a reforzar los recursos de los patronatos y asociaciones de caridad. Para obras semejantes, puede la Alcaldía contar con nuestro concurso incondicional. Así colaboraremos, dentro de nuestra modestia, a lograr que sea realidad la suprema aspiración del Candillo de que no haya un hogar sin lumbre, ni un español sin pan.

CONSIGNA

Después de tres años de vivir guerrero, hemos de enfrentarnos al vivir constante de la Revolución.

Derrotadas y desaparecidas las masas del comunismo; fracasadas en largos años de vaivén político todas las viejas generaciones, serán las nuestras, las hoy combatientes, las que encauzarán los nuevos rumbos de la España Nacional Sindicalista.

Se avecinan tiempos difíciles de esfuerzo, construcción revolucionaria y responsabilidad, para los que se ha menester algo más que aquella magnífica intuición falangista que nos arrastrará a la lucha armada. En lo sucesivo, al dejarnos llevar por esa intuición, habremos de tener a mano razones que la apoyen y justifiquen. Se ha vencido, y ahora hay que convencer.

Escuela insuperable de orientaciones políticas es el estudio de la Historia. Por ella vemos como las situaciones se repiten en su aspecto fundamental, al coreer de los siglos. Pocos problemas de los que la Humanidad afronta pueden calificarse de nuevos. La periodicidad de los ciclos históricos es un hecho incontestable.

Acomodaos, camaradas, en vuestra mesa de trabajo, colocad, bien frente a vosotros, nuestro amor a España y nuestro fervor a hacia Franco, y abrid un tomo de nuestra Historia. Leed y meditad. Allí encontrareis claras advertencias y ejemplos aleccionadores. Veréis cómo vuestro Pueblo se salvó a sí mismo en cien ocasiones, y observareis como cada vez, vencido por el heroismo el momento peligroso, surgían de nuevo las feas cabezas de quienes lo habían provocado con su ineptitud, su cobardía o su modo de ser repulsivo. Vereis como España, magnánima y confiada se entregaba al perdón, al olvido y al descanso, en tanto los eternos malhechores comenzaban su trepar sobre los cuerpos rotos de los héroes, repartiendo entre los supervivientes y entre los jefes realizadores del milagro, alabanzas, halagos y títulos que duraban los que ellos tardaran en alcanzar las posiciones perseguidas. Vereis como, una vez logradas estas, su sonrisa de admiración transformábase en duro gesto de déspota; como, del cuerpo de las prebendas, ya agotadas, sacaban el látigo de la injusticia y como pagaban con la más negra ingratitud a quien les devolviera la Patria, los hogares y las haciendas que ellos no habían sabido merecer.

Leed y meditad. Plasmad después vuestro propósivo de que aquello no pueda ocurrir, y lánzad a los cuatro vientos el grito que rebosa en las almas de los luchadores triunfantes.

FRANCO. FRANCO. FRANCO.
¡ARRIBA ESPAÑA!

Defensa y exaltación del tratamiento de camarada

El hombre es el único animal que tropieza dos veces en el mismo obstácnlo. Y el único que se obstina en sus prejuicios y por amor propio no se rinde a la evidencia.

Por eso quedan todavía gentes tozudas que tuercen el gesto ante la palabra «camarada» porque «la han usado los rojos.»

Con lo cual no hacen sino imitarles, pues los rojos al saber que los falangistas se llamaban «camaradas», rehuyeron el tratamiento y pusieron de moda «compañeros». Que también es una hermosa palabra, aunque la hayan utilizado nuestros enemigos.

Repitamos, para entendimiento de tozudos, que nada importa que los rojos se hayan llamado «camaradas» y compañeros.» Los masones se llaman «hermanos» desde hace siglos y nadie se ofende o escandaliza cuando se le invoca, con tan dulce palabra, desde el púlpito o en el hogar. Porque las palabras tienen un significadc y es únicamente ese significado quien les concede sentido. «Hermanos» quiere decir «nacidos de la misma semilla». Y los nacidos de la palabra de Cristo o de una misma sangre pueden—y deben—llamarse «hermanos». Por mucho que así se llamen y piensen llamarse los masones.

Y lo mismo ocurre con la palabra «camarada». «Camaradas» son los que «conviven»: los que viven juntos en celda o campamento. «Compañeros»: los que comen el mismo pan. Pues bien, todos cuantos militamos en la Falange podemos llamarnos, a la vez, «hermanos», «camaradas» y «compañeros».

Pero sólo nos llamamos «camaradas». Porque es la palabra que encontró resonancia más entrañable en el pueblo. Y resume, acaso, mejor, lo castrense y monacal de nuestro espíritu.

No faltan quienes digan que la palabra «camarada» no es genuinamente española, sino importación extranjera. Se equivocan quienes lo dicen, En el Quijote ya se utiliza. Y Covarrubias en 1611 dice que «la palabra camarada se usa entre soldados, y vale por compañero y amigo familiar que está en la misma compañía».

Es decir, que era de uso habitual en nuestros Tercios de Flandes. Usanza, pues, tradicional. Buena, por tanto, para tradicionalistas.

Que nadie se escandalice; que nadie rasgue sus vestiduras. ¿No vivimos los españoles en un mismo campamento, compartiendo un mismo pan? Pues camaradas somos y camaradas nos llamamos.

Y al que no le guste que se vaya.

ADULACION

«La adulación es tan antigua como el mundo, y las adulaciones de los cortesanos sugirieron a Luis XIV aquella célebre frase: «El Estado soy yo».

La adulación es corrosiva y morbosa, y convierte al ciudadano en un ente sin dignidad. Se adula cuando se pretende lograr alguna canongía, o se adula cuando se siente temor hacia el adulado. Se adula al superior cuando, profesionalmente, se es un inepto. Hay muchos motivos que aconsejan la adulación a los espíritus cobardes.

Pero el que adula es mezquino de alma, es la serpiente que se arrastra y babea porque quiere elevarse. El águila caudal no dejaría la inmensidad de los cielos para descender cerca del lorito y decirle «Qué bellos colores tienes.»

Bl adulador se ciñe a todas las situaciones. En política sólo busca medrar. Los políticos también adulan a las masas para someterlas a sus designios. Hay orientadores de opinión, directores de órganos de opinión, que se pliegan adulones, al presidente del Consejo que administra la caja, o al criado que los dueños le colocaron con atribuciones sobre él. Pero los adulones cuando pueden muerden. Y su mordedura es venenosa, meten el áspid hasta lo hondo y lo revuelven con encono. Cuando pueden, de aduladores se convierten en debeladores. Para ellos no hay honras ni virtudes. Dicen del adulado que «todavía no cambió el pelo de la dehesa». Lo satirizan para ridiculizarle. Pero por la espalda. Cara a cara sigue la adulación.

De esta gente perversa y cobarde hay que limpiar también a la sociedad. En la Falange no pueden tener clima propicio los aduladores; se sirve o no se sirve, pero la adulación denigra a quien la emplea y aquien la tolera.

Cuando desaparezcan los aduladores la sociedad quedará purificada».

«DE VOLUNTAD»

ANUNCIOS BREVES

Comestibles finos de
:- Francisco Lorenzo -:
San Carlos, 27 Ferrol

ULTRAMARINOS
- Díaz Alvariño -
Cafés exquisitos. Artículos de repostería
Arce, 8 Teléfono, 22

Antón Martín y Comp.ª
Expendedores de carbón
Entrega a domicilio
Teléf. 102 Ferrol del Caudillo

Comprando lápices
Hispania
favorecéis la industria nacional

"LOMBARDERO"
LIBRERÍA e IMPRENTA
MATERIAL DE ENSEÑANZA y DIBUJO
General Franco, 87 Ferrol

GRAN PANADERIA MODERNA
DE RAMON VARA
Esta casa de antiguo acreditada, y que confecciona el pan de más exquisito gusto.
Despacho principal: S. Eugenio, 88. Sucursales: Concepción Arenal, 28. Cárcel Vieja, 21 y S. Fernando, 47 :-: Teléfono, 163.

CASTOR DIAZ
Se hacen toda clase de composturas. Calzados a la medida.
Teléfono, 249 Dolores, 43

LA ESTRELLA
Camisería y género de punto.
La más surtida y la que más barato vende.
General Franco, 77

Casa Rodríguez
Quincalla, paquetería, loza y cristal.
Artículos para regalos
Carlos III, 32 (antes S. Carlos)

Jabones Beceiro
Mejor que el mejor

LLAMAMIENTO

A mis amigos los trabajadores aunque no sean camaradas

«España tiene derecho a su unidad, a su grandeza y a hacer efectiva su revolución nacional, que convierte en realidad el justo anhelo de mejora social de nuestras clases medias y humildes y que salva los valores eternos y espirituales de un pueblo y una civilización amenazadas.»

(Palabras del CAUDILLO.)

Yo soy aquel que un día, hace diez años, nueve años, ocho años, sintió en su alma la tragedia de vuestra inquietud social, de vuestras ansias de justicia mal encauzadas, de vuestra desorientación espiritual mal comprendida y peor dirigida, pero justa en el fondo y explicable en su explosión, y quiso meterse entre vosotros con el afán más puro y honrado de ver si llegaba a tiempo para salvaros de la catástrofe, que por aquel camino se avecinaba.

Con gran dolor he tenido que contemplar vuestra desgracia: la lección ha sido dura.

Fué tal como para quemar la venda del más obstinado.

A pesar de todo aún no es así y con honda pena tengo que comprobar la desesperación y la terquedad de algunos, tal vez muchos.

Y esto es un contrasentido terrible. Que vosotros, clase humilde y trabajadora, obreros de España, predilectos del Caudillo, queridos de José Antonio, os opongáis y hasta llegueis a odiar a la Falange, precisamente la Falange que, por voluntad del Caudillo, viene a hacer efectiva la revolución de España, a convertir en realidad el justo anhelo vuestro de mejora social tanto en el orden económico como en el moral y espiritual; la Falange que viene a daros la verdadera libertad sin libertinaje ni explotación, la verdadera igualdad de hombres y españoles, iguales fundamentalmente por ser todos hijos del mismo Padre Celestial, todos «portadores de valores eternos, envoltura de un alma capaz de salvarse o de condenarse» como nos enseña José Antonio y por consiguiente la única fraternidad real y posible entre los hombres; la Falange, que convierte en el único título de nobleza, en Fuero, lo que es vuestro patrimonio, vuestro apellido, el Trabajo... que, vosotros, vuelvo a repetir, trabajadores, obreros y humildes de España, os opongais al abrazo hermano de la Falange y hasta llegueis a odiarla, es de una ceguedad, sin razón y contrasentido tal que solo puede explicarse admitiendo por parte vuestra una ignorancia completa de su doctrina, de su origen y los fines que persigue.

Y yo sé que esa es la causa principal de vuestra postura.

La guerra, que ha absorbido hasta ahora toda nuestra atención; el Frente, donde hasta ahora estaban y han caído nuestros mejores camaradas, no han permitido que Falange se extendiera y fuera conocida.

Al contrario, a pesar de lo mucho que, aun estando en guerra, se hizo (Auxilio Social, Fuero del Trabajo, Organización Sindical...) Falange ha sido adulterada y ha vivido en crisis durante estos dos años últimos. Pero, a pesar de todo, la Falange está en pie y pronto a decir quién és a todos los vientos y a todos los españoles. Ya vuelven las banderas victoriosas y con ellas el reverdecimiento de nuestro espíritu.

Falange, que es Hermandad de todos les españoles, comenzará su misión de convencer a los descarriados, engañados y envenenados: como es amor convida a todos los españoles a ingresar en la Santa Hermandad.

Obreros de Ferrol, no desoígais la voz de la Falange, que es vuestra y para vosotros.

A poco que la conozcáis, veréis como élla defiende, y como ninguna otra doctrina, sistema o partido, vuestros justos anhelos de justicia social, vuestro derecho a la instrucción y al vivir digno dentro de la comunidad de los españoles. Y veréis como la Falange os trae mucho más, pero muchísimo más que todo eso; con el pan del cuerpo y la justicia en lo social, os trae la Falange la alegría de vivir, la alegría que produce el saber que no sois sólo materia organizada como cualquier otro animal de la Tierra, sino espíritus, almas que en el trabajo y el dolor de esta vida se perfeccionan y hacen grandes y por el trabajo y el dolor merecedores de felicidad eterna.

¡Arriba España!

Marcos.

PALABRAS DEL CAUDILLO

«Y hoy, en los tiempos modernos, surge la España sindical, la España sindical que quiere decir la España fraterna, la España organizada, la España fortalecida en la qué cada día uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende; la España sin murmuraciones, sin envidias y sin cicaterías, porque si otra vez cayéramos en éstas, habríamos traicionado la sangre de nuestros muertos y el dolor de nuestras madres. No es una política nueva la que hoy os traigo, es la política tradicional de España, la de la Iglesia española, la del hogar, la de la familia y la del sentido católico en el desfile. Es la voz que no se ha querido oír, y ¿cómo puede haber familia, cómo puede haber hogar, cómo puede haber alegría, si no gana lo bastante el trabajador, si no tiene consuelo el que sufre? por eso venimos a redimir a España en la sangre de nuestros caídos y en el dolor de nuestras madres y en la grandeza de España una, grande y libre, por la que todos luchamos y ante la cual juramos levantarla. Españoles todos: ¡Arriba España! ¡Viva España!»

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Con 37 Sucursales en Galicia

Cursillo de formación Nacional-Sindicalista

—x—

El domingo 30 de Abril y en los sucesivos 7, 14, 21, 28 de Mayo y 4 de Junio, tendrá lugar en el Cine Callao, un ciclo de conferencias de educación Nacional-Sindicalista, especialmente dedicado a la segunda línea de esta Falange local y a los afiliados todos de la C. N. S.

El cursillo abarcará las siguientes materias.

HISTORIA: Formación de la Unidad Española.—El Imperio.—Causas del poderío español y su influencia en el mundo.—Decadencia y examen de la situación general hasta estallar el Movimiento.

A cargo del camarada Gonzalo Torrente Ballester.

DOCTRINA N. S.: Quiebra política, económica y social de la civilización de Occidente.—Los Precusores de la Falange.—Breve historia de la Falange.—La revolución Nacional-Sindicalista en el Nuevo Estado.

A cargo del camarada Manuel V. Ogando, Delegado de Prensa y Propaganda.

RELIGION: Principios de la Fe Católica como norma de vida.—Catolicidad de la Falange.— Cumplimiento de los deberes de la Religión.

A cargo del capellán Reverendo Padre Polo (Carlos).

Las conferencias empezarán a las once en punto de la mañana, a cuya hora deberán hallarse en el teatro.

Camarada:

Suscríbete a FUERO

"EL OCASO" S. A.
Compañía de Seguros contra Defunciones
CASA MATRIZ: LA CORUÑA
General Franco, 6 - Teléfono, 20 El Ferrol del Caudillo

ANUNCIOS ECONÓMICOS

LA ACHICORIA LA SELECTA ES SIEMPRE LA MEJOR

Mauricio Gago — Especialidad en vinos legítimos del Rivero — General Franco, 1

A. ROMALDE — Taller de Joyería y Platería, Reparación de relojes — Dolores, 2 (nuevo local)

Fábrica de Gaseosas y Refrescos de ANTONIO MARISTANY — Depósito de cerveza — Sol, 90

BAR TRANVIA — CAFE EXPRES — LICORES Y VINOS

Los Valencianos — La casa de la cerveza. Especialidad en helados y patatas fritas. — Cantón, 4 Teléf. 183

Yodovitamin CASARES

Salto do Lobo — La decana del marisco — Canalejas, 143 Tlf. 5

Exijan siempre VIENA-MACHO

BAR "TRIANA" de Cándido Gómez Barquín — CINCO MIL tapas variadas — Especialidades en vinos Chiclana y manzanilla. — Canalejas, 61

IDEAL "PETIT" — Los mejores dulces — Sagasta, 60 Ferrol

Los Precios Fijos — MERCERIA Y PAQUETERIA — Siempre artículos de ocasión — Sagasta, 81

TINTORERIA AMIGO — Trabajos perfectos y garantizados.—Lutos en el día.— Limpieza al seco. — Talleres: Sol, 122. Despacho: Real, 63. Teléfono, 295

La muchachada de Ferrol bebe vino Cariñena — EL RAPIDO — Canalejas, 95 Ferrol

CASA AMADOR — La Casa del Café — Sagasta, 20 y Carmen, 17

"El Buen Gusto" — SALCHICHERIA Y CARNICERIA — Calle de la Coruña, 12

Restaurant Fornos — Comidas a la carta. Mariscos — Los mejores vinos — Dolores, 35 Teléfono, 208 X

SERRANO — Mercería y Paquetería — Canalejas, 116 y La Coruña 6

Ateneo Ferrolán

Comunicar el patrono a las oficinas de colocación su necesidad de trabajadores y los obreros o empleados su falta de trabajo, es una obligación legal, cuya omisión se sanciona y un deber ciudadano de colaboración que permite al poder público conocer en todo momento las necesidades de la mano de obra.

SECRETARIA

Hilo para Zapateros

La Comisión Provincial del Curtido nos encarga que hagamos público que los industriales de zapatería que necesiten hilo de lino para su industria, pueden solicitarlo, elevando instancia a dicha Comisión, que tiene su domicilio en La Coruña, San Nicolás, 11-2.°

Deben abstenerse de hacer la petición aquellos cuya existencia sea suficiente para cubrir las necesidades de un mes y las solicitudes que se formulen no han de exceder de la cantidad que se repute suficiente para las necesidades de cada industria, en igual período.

"Cortes aparados"

Todos los industriales del ramo de curtidos dedicados a la fabricación de esta especialidad deben enviar su nombre y dirección a las Delegaciones Sindicales de su residencia o a esta Comarcal, con objeto de cumplir órdenes del Comité Sindical del Curtido.

De interés a los familiares de los Combatientes

Se ruega a los familiares de los combatientes que a continuación se relacionan, pasen con la máxima urgencia por las Oficinas del Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, instaladas en la C. N. S.

Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo: José Mosquera Noya, Antonio Espino Ciau, Cipriano Merlán Romero y Juan Montero López.

Ayuntamiento de Narón: José Torrente Romero y Manuel Lorenzo Ponce.

Ayuntamiento de Serantes: José Martínez Fernández, Antonio Casal Faraldo, Eugenio Gabeiras Pérez, Nicolás Rey Oliveiro y Severino Vilariño Fernández.

Ayuntamiento de Moeche: Santiago Beceiro Hernando.

Ayuntamiento de Neda: Manuel Dopico Bouza, Hipólito López Ríos, Pedro Méndez Pérez y Cándido Río Varela.

Oficina de Colocación y Paro

MES DE ABRIL

Sección masculina.

Trabajadores en paro en 1.° de Abril	240
Altas como parados durante el mes	17
Total	257
Obreros colocados	60
Quedan en paro en 1.° de Mayo	197

Sección femenina.

Personal en paro el 1.° de Abril	51
Altas como paradas durante el mes	7
Total	58
Colocadas durante el mes de Abril	6
Quedan en paro en 1.° de Mayo	52

Movimiento de afiliados en la C.N.S. durante el mes de Abril

ALTAS

Sección masculina	47
» femenina	25
	72

BAJAS

Por fallecimiento	4	
Por traslado	3	7
Aumento en el mes		65

Representación del Servicio de Reincorporación de Combatientes al trabajo

Teniendo que ser remitidas a la Superioridad las relaciones de movilizados, y tratando esta Representación de evitar sean excluídos algunos de los que deben figurar en las mismas, en prevención de los perjuicios que en su día pudieran ocasionárseles, se ruega a todos los familiares o a cuantas personas conozcan o se relacionen con algún movilizado residente en este término municipal, pasen con la máxima urgencia por las oficinas de este servicio instaladas en la C. N. S. (Oficina de Colocación), para facilitar los datos de la filiación de estos combatientes que no constan en sus expedientes personales de Quintas y que son necesarios a este Servicio.

El Ferrol del Caudillo, 20 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El Tte. Coronel Presidente.

Interesante para los campesinos

Compra de ganados

Han acudido a esta Comarcal varias Delegaciones Locales haciéndonos presentes las dificultades que se originaban a los labradores con motivo de la creación de la tarjeta para compras de ganado vacuno, sin la cual no podían adquirir reses para cria o vida.

Consultado el caso con la Junta expendedora de dichas tarjetas, manifiesta que tales dificultades proceden de una errónea interpretación de la disposición, pues ésta afecta exclusivamente a las transacciones de ganado vacuno destinado al sacrificio y abasto; pero no, en forma alguna, al que los campesinos adquieren para sus necesidades.

Ya lo saben, pues, nuestros Delegados. Pueden los labradores, sin necesidad de tarjetas, comprar libremente las crías y vacas de leche que deseen, siempre que no estén destinadas al abasto.

A las Centrales Nacional - Sindicalistas y Pósitos de Pescadores de la Provincia

«En contestación a las diversas consultas hechas a esta Delegación respecto a la implantación entre los pescadores «a la parte» del Régimen de Subsidio Familiar que tantos beneficios habrá de reputar a los trabajadores del mar, a continuación damos un ejemplo práctico de reparto y fijación de cantidades a satisfacer con destino a los fondos del citado Régimen:

Valor bruto de una calada...... 1.500 Ptas.

A deducir:

Gastos de combustibles o carburantes	100.—
Engrase y algodón limpieza	10.—
Comida	40.—
Comisión de venta, el 3%	45.—
Total de gasto	195 »
A repartir entre tripulantes y armador	1.305 »
Corresponde a la tripulación	522 ptas.

De esta cantidad corresponde satisfacer al armador el 5%, o sean 26.10

A la tripulación corresponde abonar el 1% de las 522 pesetas, o sean 5.22 pagadas en la siguiente forma y en el momento de la participación:

Patrón: 2 partes.
Maquinista: 2 partes.
Tripulantes: 10 partes.

O sea: 5.22 ptas. repartidas entre 14 partes, que resulta a 0.37 céntimos de peseta cada parte.

Reunidas las 26.10 ptas. que corresponde abonar al armador y las 0.37 por cada una de las partes de la tripulación, se entregarán en el Pósito, (y caso de no existir éste, en el Sindicato de Pesca respectivo), que será quien llevará la administración de dichas cantidades, bajo la Inspección de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, con arreglo a la circular S .29 de la misma.

Saludo a Franco:

¡¡Arriba España!!

Pizarra comarcal

DE SERANTES

En la C.N.S. de este Municipio se reunieron, bajo la presidencia del Camarada Delegado Sindical, los disfintos Delegados parroquiales del Sindicato del Campo con objeto de tratar de ciertas mejoras para todos los Camaradas sindicados.

Varios, han sido los acuerdos tomados y algunos de gran importancia como la constitución de un seguro de ganado a prima fija, siendo ya redactadas las Bases por que han de regirse y enviadas a la Superioridad para su aprobación.

Otro de los acuerdos adoptados fué adquirir un grupo de trilla (maquinaria y motor) para servicio de todos los Camaradas sindicados.

Se acordó igualmente hacer gestiones para conseguir varias toneladas de abonos químicos con objeto de ser facilitado a precios económicos a los campesinos de esta Comarca.

Esta C.N.S. de Serantes advierte a todos los Camaradas que en caso de necesitar para su servicio, maquinaria, herramientas o utensilios agrícolas de cualquier clase pueden solicitarlos por conducto de esta Sindical a la cual se le han ofrecido varias casas productoras, ccn una gran rebaja de precios.

Viniendo funcionando con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad, la Oficina de Colocación, se advierte una vez más la obligación en que se encuentran todos los obreros en paro, de acudir a la misma en solicitud de su cédula de parado sin la cual no podrán encontrar colocación, y se advierte a todos los patronos la obligación de dar cuenta a la misma de las vacantes que pueden tener en sus establecimientos e industrias.—C.

Serantes, 25, 4, 39

MAÑON

En nuestro número anterior dimos cuenta de las gastiones iniciadas a raiz de la visita de las jerarquías sindicales a Mañón, para llegar de común acuerdo a la fusión de las asociaciones de labradores existentes en aquella localidad, en un sólo organismo aefecto a la C. N. S. Los trabajos de aproximación, realizados con exquisito tacto y con espíritu comprensivo y ecuánime por los elementos directivos de aquellas entidades y por el Delegado local, van por el mejor camino.

Acabamos de recibir la satisfactoria noticia de que para fecha muy próxima se ha convocado a junta general a los socios del Sindicato Católico Agrario y a los de la Federación de Ortigueira, a fin de decidir la incorporación en bloque a la C. N. S.

Excusamos decir que esperamos con absoluta confianza el resultado de estas reuniones, de las que sin duda ha de surgir un nuevo sindicato, lleno de vigor y vida, que sirva de estímulo para que en otras localidades se imite la ejemplar conducta de los labradores de Mañón.

Notas de la Redacción

En otro lugar de este número insertamos el artículo que nos envía un distinguido y prestigioso camarada, que oculta su nombre bajo el seudónimo de Marcos *y que inicia, con este primer trabajo, su colaboración asidua en nuestro periódico.*

Acogemos con verdadero júbilo la presencia en nuestras páginas de este nuevo y respetable colaborador, que une a su cultura, entusiasmo y espíritu nacionalsindicalista, la experiencia de muchos años en las tareas periodísticas.

—x—

Con frecuencia recibimos en esta Redacción artículos y trabajos de verdadero mérito y dignos de la publicidad; pero a los que no acompaña la firma de su autor. Agradecemos mucho estas valiosas aportaciones y lamentamos que, por la falta de aquel requisito, no puedan ver la luz en nuestras columnas. Rogamos; por tanto, a los colaboradores espontáneos que a sus trabajos unan algún escrito o carta con su firma, pues aunque aparezcan en el periódico sin ella o con un seudónimo, es preciso que en esta Redacción—que sabrá guardar el secreto—se conozca al colaborador.

Ateneo Ferrolán

REALIDADES NACIONALSINDICALISTAS

Instituto Nacional de la Vivienda

«Es una verdadera vergüenza que millares de familias españolas habiten edificios sin condiciones, ni siquiera elementales de salubridad. Hay que acabar con eso y aseguro que acabaremos; ya se está estudiando el tipo o los tipos de casas que hn de construirse, sobre todo en lo que se refiere a la vivienda rural. Mediante el pago de un alquiler extraordinariamente barato podrán las familias humildes habitar viviendas nuevas, risueñas, bien ventiladas en vez deseguir habitando en las actuales zahurdas.

El esfuerzo de esta dirección de la vivienda llegará hasta donde sea necesario. Construiremos cien mil o doscientas mil casas en un plazo relativamente breve y lo haremos con nuestros propios medios sin acudir a nadie, porque no necesitamos ayuda para ello. España tiene recursos sobrados para resolver el problema fundamental de la vivienda destinada a las clases medias y al proletariado.» (Palabras del Caudillo).

Preámbulo del decreto estableciendo un régimen de protección a la vivienda de las clases humildes.

He aquí el preámbulo del decreto estableciendo un régimen de protección a la vivienda de renta reducida y creando el Instituto Nacional de la Vivienda, encargado de su aplicación:

«Facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes, es una exigencia de justicia social que el Estado nacionalsindicalista ha de satisfacer. La legislación hasta hoy vigente, de Casas Baratas, se inspiraba en el criterio de fomento de las iniciativas particulares, diluyendo los esfuerzos y dando lugar, como ha demostrado la experiencia, a que se constituyeran Cooperativas de construcción, que tenían, en la mayoría de los casos, como móvil principal, la realización de un negocio, olvidando su fin social, con grave daño para la obra misma. De esta manera, el Estado gastó cuantiosas sumas en construcciones que no respondían a las necesidades para que fueron concedidas, porque normalmente se confundían los conceptos de «casa de construcción barata» y el de «casa mal terminada» por lo que se empleaban materiales defectuosos.

El nuevo Estado ha de hacer imposible esta actuación; va a dar facilidades para que determinadas entidades, aquellas que puedan concentrar más esfuerzos y estén más interesadas en la solución de este problema—Corporaciones, Sindicatos, Organizaciones del Movimiento—, puedan encontrar el capital preciso para acometer en gran escala la construcción de viviendas que tendrán la calificación de «viviendas protegidas»; orientará esta protección con una visión unitaria y exacta de las necesidades nacionales, por planes comarcales, dentro de un plan de conjunto, a cuya elaboración colaborarán todas ellas, sin olvidar que el problema de la vivienda no se resuelve solamente con la edificación de la casa, sino que necesitan los servicios complementarios y las comunicaciones precisas, que son fundamentales para la vida de los que hayan de habitarlas.

El Estado crea el Instituto Nacional de la Vivienda, con personalidad independiente, cuya misión será la de dictar normas de construcción, seleccionar tipos de viviendas y materiales, ordenar y orientar las iniciativas de los constructores, y contribuir, otorgando determinados beneficios, a la edificación de casas de renta reducida, procurando que se atienda, en primer término, a las necesidades de las más humildes, y que las casas reunan las más exigentes condiciones de higiene y de calidad en la construcción.

El Instituto tendrá una organización relativamente reducida; se servirá de las Corporaciones, de los Sindicatos, de las Organizaciones del Movimiento, para cumplir su cometido, sin que el Estado se procupe de la financiación de las construcciones, ni siquiera de la administración directa de las obras, sin perjuicio de que vele e intervenga eficazmente para facilitar y garantizar que todas estas funciones se realizan en las mejores condiciones posibles sirviendo al fin social que ha de presidir esta gran empresa.»

Imprenta. «ARRIBA ESPAÑA»

En memoria de los caídos en el "Baleares"

"Magna domus, magna quies"

El día 4 de Abril se celebró a la una y media de la tarde un sencillo y emocionante homenaje a la memoria de los caídos en el «Baleares.»

Lugar: El mismo en que se perdió. Intérpretes los barcos que allí se encontraron el día del combate con excepción del crucero «Almirante Cervera,» que no pudo asistir, y del «Navarra,» que entonces no estuvo.

El domingo 2, por la tarde, la Escuadra que perteneció a los rojos y que se había refugiado en Bizerta, salió de este puerto al mando del contralmirante don Salvador Moreno, y se encontraba el día 4 a las nueve horas 30 minutos de la mañana, con el «Canarias» y el «Navarra,» que al mando del vicealmirante don Manuel Moreu concurrían a su encuentro.

Venían los barcos rojos sucios y maltrechos, como si la sangre y la orgía que aquellas cubiertas presenciaron quisiera dejar huellas de su ignominia.

Los cruceros «M. Cervantes,» «Libertad», hoy «Galicia,» y «Mendez Nuñez,» en línea de a cuatro destructores por cada banda de los cruceros, también en línea de fila y entre ambas el «Ciscar». Por la popa de una de las columnas de destructores, el «Marqués de Comillas,» trayendo a bordo gran número de los que huyeron a Bizerta.

Desde el punto de reunión arrumbaron todos al sitio en que se hundiera el «Baleares,» setenta millas al 86 grados del Cabo de Palos; exactamente en este sitio se colocó el «Canarias,» barco de la insignia superior.

A una señal se arriaron a media asta banderas e insignias y rezaron los capellanes de los barcos un responso por los que cayeron en aquel mismo sitio.

Al terminar fueron arrojadas al agua cruces envueltas en la bandera nacional y se saludó al heroico almirante Vierna con los gritos de ¡Viva España! y haciendo una salva de trece cañonazos. Luego en todos los barcos, cuyas dotaciones estaban perfectamente formadas, el ¡Presente! al almirante, jefes, oficiales y dotación del «Baleares.» Se cantaron los himnos y finalmente desfilaron delante del «Canarias» todos los barcos que venían de Bizerta.

Esto fué todo. Escasamente duró 25 minutos. Sin embargo, el desplazamiento angular de la manilla de un reloj no puede medir la profundidad de la emoción, ni la intensidad del recuerdo; era el acto de hoy, para los que hemos vivido en los barcos estos años de guerra, la manifestación palpable y sensible de la victoria. Los barcos que abrieron heridas de muerte al «Baleares» vienen hoy a rendirle homenaje. Era unido a la emoción de dolor terrible por la pérdida de los que cayeron el orgullo de recordar que magnificamente habían caído y al lado de éste el otro irreprimible orgullo de ver la enorme superioridad material que contra nosotros tuvo la flota roja.

Y cómo a pesar de todo habíamos dominado siempre el mar, porque donde faltaban cañones y torpedos había fe y deseo de triunfo. Sobre todo esto, superaba lógicamente el recuerdo de la madrugada del 6 de Marzo de 1938 cuando los hombres del «Baleares» asombraron a gentes de otras latitudes que ya no recordaban la solemne gallardía con que rodean los españoles el paso a la vida eterna. Ya habían desaparecido las hélices y aún resonaba en el lugar el eco de nuestro himno y aún se veían brazos rígidos con palmas abiertas de los que habían decidido que su último movimiento fuera un saludo a la Patria que no iban a volver a ver. La Historia los ha premiado, porque como se escribe en verso, parecía una rima de la Historia el que el «Baleares» se perdiera el 6 de Marzo y la Escuadra roja huyera para refugiarse en Bizerta al año siguiente en la misma fecha.

El poeta decía «Parva Domus Magna Quies.» Lo del «Baleares» tendrán el «Magna Quies,» porque murieron por Dios y por España, y para descanso eterno «Magna Domus.» El Mediterráneo cristiano y latino, en el que el rumor de las hélices de los barcos les parecerá un eco del «Cara al Sol» que cantaron en trance de muerte y de gloria.

Ricardo GIMENEZ ARNAU

En la mar, Abril de 1939. Año de la Victoria.

"Queremos una España fraternal, una España laboriosa y trabajadora, donde los parásitos no encuentren acomodo".-El Caudillo.

Camarada Juan Balás

¡¡PRESENTE!!

El día 19 de Abril, fecha histórica y simbólica de la Unificación, la tierra húmeda del camposanto ferrolano acogió en su seno piadoso los restos mortales del camarada **Juan Balás**, *mentor y guía de la Falange ferrolana, en los albores heroicos de las J. O. N. S.*

A su espíritu que vivía, fresco e imperecedero, en el recuerdo de sus viejos camaradas y estaba presente, en vigilia silenciosa y alerta, en toda la obra magnífica de que su labor inicial fué cimiento sólido y raíz fecunda, han venido a juntarse las cenizas de su envoltura corporal, rasgada por el plomo extranjero.

La C. N. S. rindió el merecido homenaje al glorioso Caido, uniéndose enfervorizada y unánime, a la inmensa muchedumbre que, en impresionante cortejo, le acompañó a su postrera morada: ¡Con qué sonrisa, comprensiva y serena, contemplaría desde las alturas su alma de luchador y de apóstol como formaban bajo la bandera roja y negra aquellos en quienes puso acaso sus mayores anhelos y en los que quizás suscitó también los odios más enconados!

Camarada **Juan Balás**: *Tu tierra madre recoge ya la semilla fecunda de tu vida quemada al servicio de una empresa gigantesca y eterna; para tu alma, la paz; para nosotros, por España, ¡adelante!*

ANUNCIOS PREFERENTES

Vda. de Pedro Fernández
Material Eléctrico
Exposición: Canalejas, 87
Taller: » 138
Canalejas, 91 Teléf. 113

:-: TEJIDOS :-:
-x- NOVEDADES -x-
DIAZ - BARCIA
El Ferrol de Caudillo.
Canalejas, 59

- EL PARAISO -
Casa especial en confecciones para caballero
Gabanes, Gabardinas, Plumas, Cueros, Paragüería.
General Franco, 91

Almacenes Simeón
Posee siempre las últimas novedades en Pañería, Sedería, Camisería y Lanería.
Géneros blancos de fabricación propia.

Romero Hermanos
Almacenes al por mayor de Ferretería, Vidrios y Pinturas
Proveedores de los Arsenales y buques de la Marina de guerra.

Insua y Vizoso S. L.
Artículos de saneamiento y construcción
EXPOSICIONES
La Coruña: Rubine, 1 (esq. Pl. Pontevedra). Ferrol: G. Franco, 161.
Espartero 1, bajo

Rafael y Vicente
Novedades y Sastrería
PRECIO FIJO
TODO NUEVO
El Ferrol del Caudillo.

Si entre sus amistades hay quien tenga que fortalecerse, RECOMIENDE EL
GRAN VINO ANIBAL
y realizará una obra meritoria
¡No lo olvide!
«ANIBAL»
Una buena fuente de salud

ANTIQUARY
es un coñac distinto... La fragancia de su aroma y el paladar exquisito, le hacen ser el mejor. El coñac ANTIQUARY, envejecido en las Bodegas AGUSTIN BLAZQUEZ, de Jerez, representa el valor máximo que se puede dar con relación al precio.